

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV”.
- Referencia:** Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe Bolivia TV – UAI N°016/2016 correspondiente a “Evaluación de la eficacia y control interno del sistema de Programación de operaciones de la empresa estatal de Televisión Bolivia tv por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
- Informe:** BOLIVIA TV – U.A.I. N° 013/2018.
- Objetivo:** Verificar el cumplimiento contenidas en el Informe BOLIVIA TV – UAI N°016/2016 de 25 de Agosto de 2016, referente a la “Evaluación de la eficacia y control interno del Sistema de Programación de Operaciones de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015”.
- Objeto:** El objeto del seguimiento constituido por la información y documentación relacionada al Cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe BOLIVIA TV-UAI N°016/2016 de 25 de Agosto de 2016 referente a la “Evaluación de la eficacia y control interno del Sistema de Programación de Operaciones de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015”, cronograma de implantación de las recomendaciones y otra documentación que permita verificar la implantación de las recomendaciones
- Alcance:** El trabajo se efectuó de acuerdo a las “*Normas de Auditoria Gubernamental*” aprobadas con resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 e “Instructivo para la realización de exámenes específicos de seguimiento de cumplimiento de las Recomendaciones”, aprobado con Resolución N° CGR-1/010/97 del 25 de marzo de 1997, ambos emitidos por la Contraloría General del Estado, y comprendió la verificación de las evidencias que respaldan las acciones tomadas por el área auditada para subsanar las observaciones de Control Interno.

Seguimiento efectuado al: 29 de junio de 2018

Resultados:

De acuerdo con el resultado del Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe BOLIVIA TV – UAI N° 016/2016 de 25 de agosto de 2016, relativo al Informe de Evaluación de la Eficacia y Control Interno del Sistema de Programación de Operaciones de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, por el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, no dio cumplimiento a la totalidad de las recomendaciones siendo el resumen siguiente:

<u>Recomendaciones</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Porcentaje</u>
Cumplidas	5	62,5%
No Cumplidas	3	37,5%
	-----	-----
Totales	8	100%
	====	=====

Recomendaciones no Cumplidas

1. Inadecuada elaboración de objetivos de gestión institucionales y objetivos específicos o de operación
2. Inexistencia de Procedimientos para la Protección Física de Documentación relativo al Programa Operativo Anual de Bolivia TV.
3. Plan Estratégico Empresarial de Bolivia Tv No Aprobado

La Paz 06 de julio de 2018